



## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Francisco Javier Llamazares González, concejal portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Mula, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate en el Pleno la siguiente **MOCIÓN** para **EL ARREGLO DE LA CARRETERA RM-C2 ENTRE FUENTE LIBRILLA Y ALCANTARILLA.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera regional RM-C2 une la población de Fuente Librilla con Alcantarilla y supone la principal vía de comunicación de los fuenteros en sus desplazamientos hacia Murcia capital, hacia las universidades públicas de Murcia y Cartagena, hacia la ITV de Alcantarilla o hacia el hospital Virgen de la Arrixaca entre otros servicios, por no mencionar la cantidad de ciudadanos que la utilizan en sus desplazamientos diarios hacia su puesto de trabajo. Se trata, por tanto, de una vía de comunicación de vital importancia para los vecinos y vecinas de Fuente Librilla.

La carretera regional RM-C2 presenta un deficiente estado de conservación, lo que supone un peligro constante para todos aquellos que pasan por esta vía, ya sea en coche, en camión o los numerosos ciclistas que la usan. En algunos tramos, el trazado es sinuoso y serpenteante, repleto de curvas peligrosas. El pavimento tiene una gran cantidad de baches y socavones; en varios tramos no existen cunetas; la estrechez de la calzada dificulta la circulación, especialmente, de los vehículos pesados que, a diario, se dirigen a las granjas.

En los últimos años, el Gobierno de la Comunidad Autónoma se ha comprometido en reiteradas ocasiones con los vecinos de Fuente Librilla y con el Ayuntamiento de Mula al arreglo de la carretera. En una reunión vecinal en la pedanía, el Director General de Carreteras, Fernández Lladó comunicó que el proyecto ya estaba redactado y, durante la pasada legislatura, en varios ejercicios presupuestarios y gracias a las enmiendas de la oposición, llegó a consignarse alguna partida económica en los presupuestos regionales para su ejecución.

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sedelectronica.mula.es:8080 - Registro Entrada 2020/9/15 - 17/02/2020 11:23:53>

ocUpidHpSLI3SyDbuDcaIQRXGg+HgWZZcfr7ghg

Por su lado, el Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Mula mostró su disposición a trabajar y colaborar con la administración regional para sacar adelante el proyecto. Convocó a todos los vecinos con terrenos colindantes al trazado de la carretera y gestionó las autorizaciones de estos para que cedieran los metros necesarios.

Es vital tener nuestras infraestructuras en condiciones óptimas para mejorar la calidad de vida de las personas que residen o trabajan en Fuente Librilla, para evitar la despoblación de la zona y para ofrecer a los visitantes unas vías de comunicación y accesos adecuados y seguros para la circulación. Sólo así conseguiremos el desarrollo económico y social de esta parte de nuestro municipio.

El Gobierno Regional del PP no puede seguir haciendo dejación de funciones en materia de carreteras, especialmente del mantenimiento y conservación de las carreteras comarcales de segundo y tercer nivel. Nuestras zonas rurales se vacían y las administraciones no podemos mirar para otro lado, forman parte de nuestro entorno, de nuestra economía y aportan un gran valor etnográfico y medioambiental; por eso, no podemos dejar pasar la oportunidad de conseguir revitalizarlas y una de las soluciones pasa por tener unas buenas vías de comunicación, unas carreteras adecuadas a los tiempos en los que nos encontramos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Instar a la Consejería de Fomento del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al urgente arreglo y adecuación integral de la RM-C2 entre la pedanía muleña de Fuente Librilla y el municipio de Alcantarilla, en el menor tiempo posible.

2.- Dar traslado de la presente moción a los grupos parlamentarios con representación en la Asamblea Regional.

En Mula, a 12 de febrero de 2020.

Francisco Javier Llamazares González

Portavoz Grupo Municipal Socialista

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sedelectronica.mula.es:8080 - Registro Entrada 2020/9/15 - 17/02/2020 11:23:53>

ocUpidHpSLI3SyDbuDcaIQRXGg+igWZZcfr7ghg